

BECAS FUNDACIÓN BOTÍN 2026

Si cuentas con vocación de servicio con lo público y eres capaz de demostrarlo mediante hechos concretos. Si consideras que es posible mejorar la realidad de la región mediante el trabajo en red y la cooperación regional. Si promueves la búsqueda de consensos y el diálogo entre diferentes puntos de vista. Si participas de proyectos sociales, voluntariados e iniciativas sociales que demuestran tu interés por lo público y el compromiso por mejorar la realidad en tu entorno.

INSCRIBIRTE AL PROGRAMA BECAS BOTÍN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN LATINOAMÉRICA

La Fundación Botín pone en marcha la 17ª Edición del “Programa Becas Botín para el Fortalecimiento de la Función Pública en Latinoamérica”, un programa que pretende impulsar el desarrollo de la región por medio de **UNA RED DE SERVIDORES PÚBLICOS CON ALTA CAPACITACIÓN Y VERDADERO COMPROMISO CON EL INTERÉS GENERAL**.

La Fundación Botín, en colaboración con las Universidades Iberoamericanas, **seleccionará estudiantes universitarios que cuenten con un buen expediente académico y compromiso con la transformación de lo público en sus países siendo capaces de trabajar en red por el bienestar de la región.**

Se les ofrecerá un programa presencial intensivo de formación con todos los gastos cubiertos de traslados, alojamiento y manutención durante la duración de la capacitación.

El curso comenzará el 13 de octubre en la Universidad de los Andes (Colombia) y finalizará el 03 de diciembre en la Fundación Getulio Vargas (Río de Janeiro, Brasil). A su vez, los alumnos mantendrán una experiencia formativa y multidisciplinar en Madrid (España), Salamanca (España) y Santiago de Compostela (España).

PROCESO DE SELECCIÓN

- La UCALP seleccionará de entre los alumnos interesados, aquellos cuyo perfil mejor se adapte a los requisitos de la beca.
- Los candidatos deberán inscribirse en el **formulario on-line** de la web de la Fundación: <https://becas.fundacionbotin.org/login.jsp> que habilitado desde el 03 de marzo al 20 de mayo de 2026.
- La Fundación Botín seleccionará participantes de entre todas las postulaciones presentadas por las universidades de América Latina.
- Todas las postulaciones serán examinadas por un Comité de Selección formado por los miembros que la Fundación Botín determine.
- La lista con los candidatos seleccionado se publicará en la web de la Fundación Botín (www.fundacionbotin.org). Además se enviará una comunicación vía mail a los candidatos seleccionados y a su contacto de la Universidad con la resolución favorable de admisión al programa.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y PERFIL DE LOS CANDIDATOS

- El programa se dirige a jóvenes universitarios de nacionalidad de algún país de América Latina.
- Ser estudiante universitario activo en una universidad latinoamericana, habiendo completado al menos el 50 % de los estudios al momento de la postulación y sin haber finalizado la carrera.
- En ningún caso se aceptarán candidatos que hayan terminado sus estudios universitarios.
- Haber nacido entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2006.
- Haber rellenado el **formulario on-line** y completado toda la documentación solicitada.

- Se valorará el desempeño académico, experiencia profesional, participación en proyectos sociales y asociaciones, así como su interés en contribuir al desarrollo de su entorno, país y región.
- Presentar el aval de su Universidad. Puede avalar el Rector o cualquier persona autorizada por la Universidad. (Comunicarse con URI)
- Desafío proactividad: lograr que al menos 3 personas se inscriban en la convocatoria (no obligatorio, pero será tomado en consideración)

DOCUMENTACIÓN QUE EL CANDIDATO DEBE INCLUIR DENTRO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

- 1.- Declaración Jurada del candidato sobre la veracidad de la información académica declarada, compromiso de realizar las prácticas y participar en la Red de Servidores Públicos (Ver on-line).
- 2.- Fotocopia del pasaporte (En caso de no tenerlo y resultar seleccionado, el candidato deberá tramitar el pasaporte con carácter de urgencia).
- 3.- Una fotografía tamaño pasaporte en GIF o JPG.
- 4.- Certificado que acredite el nivel de inglés. (Documento no obligatorio, pero sí recomendable).
- 5.- Enlace al vídeo de YouTube, de máximo un (1) minuto de duración, respondiendo a las consignas de la guía al efecto (Ver on-line).

SI ESTÁS INTERESADO Y REUNES LAS CONDICIONES REQUERIDAS, COMUNICARTE CON LA UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES (URI):

Lic. Fernando D. Brugaletta
13 N° 1227 - (B1900DTG) - La Plata, Buenos Aires.
Tel: (0221) 439-3100 int. 1173
E-mail: internacional@ucalp.edu.ar

Fundación Botín
E-mail: programaspbotin@fundacionbotin.org